

Desde el Servicio de Sostenibilidad Agraria - Ayudas agroambientales hemos aprovechado la Plataforma de Soporte SGA de Declaración de Animales de la línea de Ganadería ecológica como **herramienta de consulta para las Entidades Colaboradoras de las especies/raza que los solicitantes poseen en SITRAN y así, mejorar las solicitudes de las medidas de Animales PDR** indicando adecuadamente la especie raza solicitada. Os indicamos los pasos a seguir para su consulta:

1. ACCESO A LA PLATAFORMA SOPORTE SGA

Todas las entidades tienen acceso a esta Plataforma ya que se utiliza en la elaboración de la SU. Podemos acceder a ella desde cualquier buscador indicando: *Plataforma soporte sga Aragón*.



Nos pedirá usuario y contraseña. Son los mismos que se utilizan para acceder a la plataforma de SGA Captura. También podemos acceder mediante certificado electrónico, deberemos marcar esta opción.

A screenshot of the login form for the 'Plataforma Soporte SGA' by the 'GOBIERNO DE ARAGON'. The form has a dark blue header with the logo and title. Below the header, it says 'Introduzca su usuario y contraseña de acceso:'. There are two input fields: 'Usuario:' and 'Contraseña:'. Below these fields are three buttons: 'Aceptar', 'Cambiar Contraseña', and 'Acceso Certificado'. At the bottom, it says '© Gobierno de Aragón, 2025. Todos los derechos reservados.'A screenshot of the main dashboard of the 'PLATAFORMA SOPORTE SGA'. The header is dark blue with the 'GOBIERNO DE ARAGON' logo on the left and 'PLATAFORMA SOPORTE SGA' in the center. Below the header, on the left, it says 'Versión: 5.0.50' and 'Inicio'. On the right, there is a 'Usuario Conectado' section with a 'Usuario:' label. Below this is a 'Menú de opciones' section with two buttons: 'CONSULTA SOPORTE SGA' (with a database icon) and 'DECLARACIÓN DE ANIMALES PARA LAS MEDIDAS DE AGROAMBIENTE Y CLIMA V/O AGRICULTURA ECOLÓGICA' (with a cow icon). The second button is highlighted with a green border.

2. CONSULTA DEL CIF/NIF

IMPORTANTE: Para obtener la información del CIF/NIF es imprescindible que el CIF/NIF tenga abierta una Solicitud Única en SGA Captura, sino no recuperará información de sus explotaciones ganaderas.

Las opciones de Validar y Grabar solo son necesarias si queremos obtener el documento de Declaración de Animales obligatorio únicamente para la solicitud de la medida de Ganadería ecológica (9020104).



GOBIERNO
DE ARAGON

PLATAFORMA SOPORTE SGA

Inicio > Censos PDR

Ir al inicio

Buscar censo SITRAN

Campaña 2026

ANTES DE CONSULTAR EL CIF/NIF QUE QUERAMOS ÉSTE DEBERÁ TENER UNA SOLICITUD ÚNICA ABIERTA EN SGA CPATURA.

CIF/NIF:

Aceptar

Limpiar

*Notas:

9020104 Ganadería Ecológica- Ugm mínima Vacuno y Equino = 10 ugm; Ugm mínima Ovino y Caprino = 7,5 ugm (tabla de conversión 0,15); Ugm mínima Aviar = 2 ugm.

9020105 Mantenimiento de Razas Autóctonas - Ugm mínima Vacuno, Equino, Ovino y Caprino = 2 ugm; Ugm mínima Aviar = 0,5 ugm.

9020106 Bienestar y Sanidad animal en ganadería extensiva- Ugm mínima Vacuno, Equino, Ovino y Caprino = 25 ugm.

9020104 - Ganadería ecológica

Explotación	Especie	Raza	Hembras	Animales Solicitados Hembras
No existen líneas				

9020105 - Mantenimiento de Razas Autóctonas

Explotación	Especie	Raza	Machos	Hembras	Censo Solicitado SGA
No existen líneas					

9020106 - Bienestar y Sanidad animal en ganadería extensiva

Explotación	Especie	Raza	Machos	Hembras	Censo Solicitado SGA
No existen líneas					

Las opciones de Validar y Grabar solo hay que hacerlo en caso de que el cif/nif solicite la medida de Ganadería ecológica (9020104) para la obtención del documento de Declaración de animales obligatorio para registrar la SU.

Validar

Grabar

3. VISUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Si no hay ninguna línea de Bienestar-Razas-Ganadería ecológica solicitada en SGA Captura nos aparece un Mensaje informativo indicándolo: *En SGA Captura no ha solicitado ninguna medida de las relacionadas.*

En la visualización de la línea de **Ganadería ecológica** solo vemos las hembras porque son los animales subvencionables para la medida. Si queremos solicitar la medida deberemos indicarlo en SGA Captura y el campo de Animales Solicitados Hembras se hará editable. Deberemos Validar y Grabar para generar el documento de Declaración de animales, firmarlo y subirlo a Captura, es obligatorio para registrar la solicitud.

En el caso de las líneas de **Bienestar Animal** y **Razas autóctonas** veremos las razas y número de animales susceptibles del cobro de las medidas, **estas son las razas y número de animales que deberemos indicar como máximo en SGA Captura en la pestaña de Animales Solicita Ayuda**. NO SE SOLICITAN EN ESTA APLICACIÓN, NO ES EDITABLE LA INFORMACIÓN QUE AQUÍ APARECER, ES SOLO CONSULTA.

Como se ve, la visualización de la información de bovino, ovino, caprino y equino es igual. Especie-raza-número de animales.



GOBIERNO DE ARAGON

PLATAFORMA SOPORTE SGA

ersión: 5.0.50

Inicio > Censos PDR

Ir al módulo de ad

Mensaje informativo

En SGA Captura no ha solicitado ninguna medida de las relacionadas.

Buscar censo SITRAN

Campaña 2026 - CIF/NIF:

CIF/NIF:

Aceptar

Limpiar

*Notas:

9020104 Ganadería Ecológica- Ugm mínima Vacuno y Equino = 10 ugm; Ugm mínima Ovino y Caprino = 7,5 ugm (tabla de conversión 0,15); Ugm mínima Aviar = 2 ugm.

9020105 Mantenimiento de Razas Autóctonas - Ugm mínima Vacuno, Equino, Ovino y Caprino = 2 ugm; Ugm mínima Aviar = 0,5 ugm.

9020106 Bienestar y Sanidad animal en ganadería extensiva- Ugm mínima Vacuno, Equino, Ovino y Caprino = 25 ugm.

9020104 - Ganadería ecológica

Explotación	Especie	Raza	Hembras	Animales Solicitados Hembras
ES50	OVINO	CHURRA TENSINA	60	
ES50	OVINO	RASA ARAGONESA	740	
ES50	CAPRINO	PIRENAICA	3	

9020105 - Mantenimiento de Razas Autóctonas

Explotación	Especie	Raza	Machos	Hembras	Censo Solicitado SGA
ES50:	OVINO	Churra Tensina	1	60	0
ES50:	CAPRINO	Pirenaica	9	3	0

9020106 - Bienestar y Sanidad animal en ganadería extensiva

Explotación	Especie	Raza	Machos	Hembras	Censo Solicitado SGA
ES50	OVINO	CHURRA TENSINA	1	60	0
ES50	OVINO	RASA ARAGONESA	20	740	0
ES50	CAPRINO	PIRENAICA	9	3	0